

## EDITORIAL

### ¿QUÉ FUE DE AQUELLOS INDULTOS JUBILARES?

Con gozo y alborozo, términos muy clericales, acogimos el pasado mes de noviembre, el indulto

de 1.460 sentenciados. El gobierno español, a través de su portavoz, anunciaba que entre otras razones «había escuchado las peticiones de medidas de Gracia que la Santa Sede planteaba con motivo del Año Jubilar».

El revuelo esperanzador fue tremendo, llamadas, felicitaciones, emails ampliando la noticia, programas especiales de radio, recortes de prensa... toda una movilización en espera del ansiado indulto que acercase la libertad. La noticia adornaba los periódicos con grandes titulares. Las prisiones en plena ebullición, respiraban esperanza, parece

mentira que muchos presos hayan recibido tantos palos en la vida, aun así tenían esperanza, yo no salía de mi asom-



bro. Había bastantes presos que habían pedido el indulto, y... de entre tantos indultos (el mayor en la democracia) «¿por qué no podía ser el mío?». Las preguntas se sucedían: «¿Padre, sabe si alguno ha caído (como la lotería) en Fontcalet?» «¿Conoce a alguien que se ha beneficiado?» «Yo lo pedía hace un año, ¿cree que estaré entre ellos?»

A los pocos días, esos indultos fueron tomando rostro, palabra, opinión, suscitaban polémica. «Que si había beneficiado a tal partido político», «que todos tenían intencionalidad política», «que si los habían utilizado para callar al otro partido».

Perece que los protagonistas de los indultos eran los ricos, los poderosos, los políticos..., los que nunca he visto en las prisiones. De los pobres que llenan nuestras cárceles, nadie dijo nada. ¡Hasta en esto han de dominar los poderosos! El resultado, el de siempre, se benefician los ricos, y se quedan en espera los pobres, ¡hasta cuándo!..., ¡hasta cuándo!

Los resultados hablan por sí solos. De los 1.460 indultados, sólo unos 50 se encontraban en prisión, de los cuales la mayoría en tercer grado (trabajan fuera

y vuelven a dormir por la noche, además de numerosos permisos). No conozco ningún pobre que se hayan beneficiado de los indultos, y

fundamentalmente en la cárcel sólo he visto pobres. Bien es verdad que entre las condiciones para el indulto, era que no tuviesen delitos por droga (tráfico o delitos violentos para conseguirla), delitos contra las personas, y delitos de tipo sexual. Pero evidentemente no había ningún inconveniente para *los delitos de cohecho, prevaricación o de corte económico*, algo que sólo está al alcance de los poderosos y muy lejos de los pobres. ¿Creen

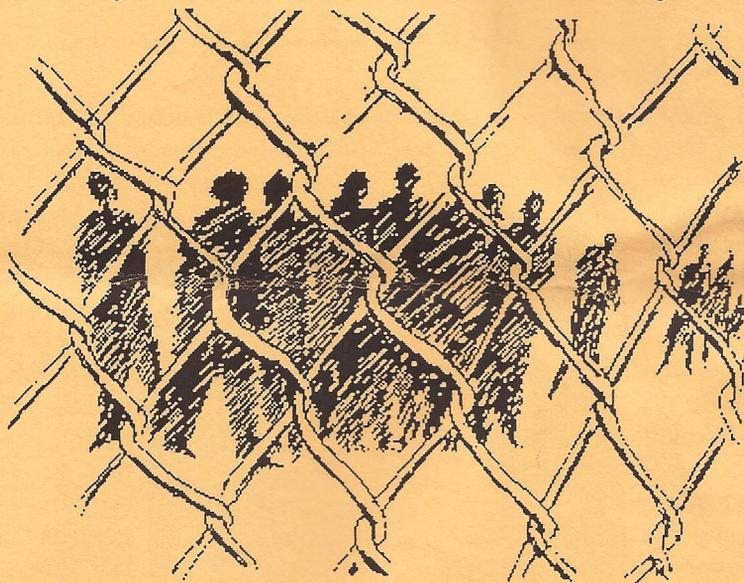
ustedes que algún día condenarán a algún pobre por delito de cohecho, prevaricación o estafa y falsedad?... y ¡a esto lo llaman justicia!

Soy Iglesia, y me siento orgulloso de ello, pero esperaba que los indultos jubilares beneficiasen a los pobres, a los desterrados, a los presos. El espíritu del Año Jubilar era la liberación y redención de los desposeídos, de los que cada día veo en Fontcalent, de los que no tienen rostro, palabra, de los privados de libertad, por eso habla la Iglesia en nombre de ellos.

Me siento portavoz de muchos presos decepcionados, desencantados que pusieron su esperanza en esos indultos

politi-zados y manipulados. No se les podía conceder el indulto, tenían un defecto, eran presos y pobres, no importaban, no contaban para la sociedad. A pesar de todo siempre me quedará el consuelo, a pesar de los políticos, de que el evangelio es de los pobres y para los pobres, con indulto o sin indulto.

Florencio Roselló Avellanas  
Delegado de Pastoral Penitenciaria



## II ENCUENTRO DE FUNCIONARIOS DE PRISIONES Y PASTORAL PENITENCIARIA

**D**urante los días 19 y 20 de Enero se ha celebrado en Madrid el II Encuentro de Funcionarios de Prisiones y Pastoral Penitenciaria. A este encuentro han asistido 11 Funcionarios representando a las Comunidades Autónomas de Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Comunidad Valenciana y Madrid.

El encuentro comenzó el viernes por la tarde con la exposición del tema *"El Trabajo Social dentro de los Centros Penitenciarios"*, presentado por Ana Isabel Lorenzo Ronderos, Trabajadora del C.P. Ocaña II en Toledo. La ponente intentó dar a conocer la labor de un Trabajador Social dentro de un Centro Penitenciario indicando que la expresión clave para que haya verdadero trabajo social es *"Relación de Ayuda"*, entendiendo esto como un proceso de intervención que se utiliza con otra u otras personas para que sean capaces de dar solución a sus problemas.

El segundo tema fue presentado por Luis Pablo Gracia Canales, Jurista del C.P. de Ponent (Lleida). Bajo el título *"El Tratamiento Penitenciario: su dimen-*

*sión humana"*. Es por ello que el trabajo en el área de tratamiento está encaminado a proporcionar a las personas privadas de libertad de todos los mecanismos necesarios para facilitar o favorecer su proceso de reinserción social.

El tercer y último tema, *"Vocación y Voluntariado"*, vino a cargo de Florencio Recio Mencia, Jefe de Servicios Sociales

Externos del C.P. de Ocaña I (Toledo). Partiendo de la Ley 6/96 del Voluntariado de 15 de Enero hizo un análisis del voluntario de prisiones apuntando la necesidad de formación humana de estos voluntarios para evitar actitudes que alimenten el victimismo en los internos y la creación de falsas esperanzas tanto en estos como en sus familias.

Tras la exposición de cada uno de los temas se hizo el correspondiente trabajo en grupo aportando los asistentes infinidad de ideas que han hecho de este encuentro un foco de riqueza tanto a nivel humano como a nivel profesional, haciendo posible que la Pastoral Penitenciaria dé el servicio que nuestros hermanos presos necesitan.

Mariola,  
Voluntaria



# III ENCUENTRO DEL SECTOR SOCIAL DE PASTORAL PENITENCIARIA

(MADRID, 2-3 DE MARZO DE 2001)

Los pasados 2 y 3 de marzo de 2001, ha tenido lugar en Madrid el III Encuentro del Sector Social de Pastoral Penitenciaria. Fueron varias las diócesis que allí nos encontramos: Madrid, Vitoria, Valladolid, Canarias, Orihuela-Alicante, Barcelona, Zaragoza, Palencia, Salamanca, Toledo y Málaga, para llevar a cabo el objetivo principal de este encuentro: «*Cómo construir itinerarios de inserción e integración social*».

Una vez más se hace necesaria la intervención en el área de lo social. Nuestra pastoral sigue trabajando y apostando por la reinserción del preso. No sólo se pretende acompañar y orientar al preso desde su entrada en prisión sino que, tal seguimiento, perdure en el después de su marcha en libertad. Qué sentido tiene nuestra labor si no tenemos en cuenta ese "después" que resulta vital para que la persona llegue a integrarse socialmente.

Hablamos de derechos pero, no todos, pueden disfrutar de éstos; no obstante, el dercheo al trabajo, a la dignidad, a la vida es primordial para que el

ser humano pueda insertarse en esta sociedad. Una tarea difícil que no deja de preocuparnos y que, año tras año, a través de las experiencias compartidas por los representantes de cada comunidad autónoma y expertos en el área del trabajo social, intentamos seguir avanzando, caminando y luchando con esperanza por esta problemática social que se nos presenta, en concreto, por la reinserción de aquellas personas privadas de libertad que necesitan nuestra ayuda, esa segunda oportu-

nidad para rehacer sus vidas. En ello estamos y continuaremos... hasta el año que viene en un próximo IVº Encuentro.

*María Navarro*  
Voluntaria



# XIII ASAMBLEA NACIONAL DE CAPELLANES DE PRISIONES

Citados en Madrid del 7 al 9 de febrero pasado, nos reunimos capellanes de todo el ámbito nacional, en torno a los 90 de un total de unos 130. En todo momento se respiró un ambiente agradable y cordial, lo mismo entre los más antiguos que entre los nuevos recientemente incorporados.

El tema de fondo era la implicación entre la cárcel y la sociedad y para profundizar sobre ello, se expusieron tres ponencias y dos reuniones de trabajo por grupos que fueron según comentario de todos muy interesantes.

La primera ponencia la había preparado y enviado previamente José Fernández (Burgos) y trataba sobre un profundo análisis en el que se veía como a la prisión siempre van los mismos, procedentes de los estratos sociales más desfavorecidos, sin que nadie ponga verdadero remedio a la situación.

La segunda ponencia, trató sobre la evolución de la realidad social en la actualidad, haciendo un recorrido por la sociedad, la política y la economía. La conferencia estuvo muy interesante, porque reflejó en datos, el cómo la distribución de las riquezas avanza cada día de forma más injusta, haciéndose un reparto de la tarta, cada vez mas despropor-

cionado, pues para mas gente, tocan a menos parte. Todo ello favorecido por la economía liberal que se implanta en todos los países avanzados, sin que nadie ponga in límite a la situación.

La tercera ponencia, la dio José Luis Segovia (Josito) que versó sobre el cómo la economía del bienestar a la que algunos países como España habían llegado hace poco tiempo, se estaba desmoronando, habiendo habido un considerable aumento de la pobreza, debido al recorte de los gastos sociales, con el que los gobiernos intentaban paliar las diferencias entre ciudadanos. Apoyando por otro lado un nuevo tipo de voluntarios a través de las ONG,s que manipulados desde el poder, solo servirían de paño caliente para las graves injusticias. Dicha ponencia gustó mucho por el talante sencillo y didáctico del ponente.

Al final vinieron las despedidas, que como siempre nos animaron de saber, que somos muchos capellanes trabajando por lo mismo y al servicio de los presos como así nos sentimos enviados por nuestro gran maestro, Jesús.



*Abrid las prisiones  
injustas (Is.58,6)*

*Paco Tejada*  
Capellán Psiquiátrico  
Penitenciario

8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Con estas páginas "LA PUERTA" se pone al servicio de las mujeres presas sirviendo de medio para que su voz llegue a todos nosotros. De esta manera "LA PUERTA", abierta siempre hacia la libertad, permite que salgan desde el interior de una cárcel, la de Fontcalent, estos testimonios.

*¿Qué podéis decir en el día internacional de la mujer trabajadora?*

—La mujer forma parte principal dentro de la sociedad, ya nos estamos haciendo ver. Vamos a seguir adelante, esperamos seguir superándonos como personas, como ser humano y como el género femenino.

—Hemos estado siempre ladeadas, nosotras las mujeres siempre hemos querido luchar por que nos vean igual que al hombre. Ahora lo vamos consiguiendo, pero lo hemos tenido muy difícil, la mujer siempre ha estado para criar hijos, para lavar platos... y para de contar.

*Podéis contarnos algo de vuestra vida, por qué estáis aquí, cómo vivís esta situación...*

—Mi vida ha sido un completo desastre. Estoy aquí por un delito que cometí hace diez años, ahora he tenido que dejar en la calle a mis cuatro hijos solos porque soy viuda y no tengo más familia.

En estos diez años, desde que cometí el delito hasta ahora, no he tenido ningún problema con la justicia. El entrar aquí, para mí ha sido muy duro, yo pensaba que la justicia me daría alguna gratificación. Yo no me negaba a cumplir, pero en su momento y no después de diez años. A mí la cárcel no me rehabilita, yo ya estaba rehabilitada.

—Yo estoy aquí porque era toxicómana. Yo vendía droga para tener yo, para que no me faltara. Ahora estoy rehabilitada pero porque yo he querido rehabilitarme no porque esto me ayudara. Tú tienes que tener voluntad, sólo por el hecho de estar encerrada en una cárcel no te rehabilitas de las drogas o vas a salir a la calle y vas a ser mejor.

—Yo soy búlgara, llevo diez meses en la cárcel pero ya me voy en libertad Estoy emocionada muy contenta pero con miedo, no sé lo que me espera cuando salga a la calle; siento inseguridad. Aquí he conocido a muchas personas que me ha ayudado bastante a sobrellevar esta situación y ahora lo que quiero es no volver nunca mas aquí, voy a intentar por todos los medio que la tentación no me lleve.

—Esto para mí es..., no una pesadilla porque de una pesadilla se despierta, es algo peor. Soy ecuatoriana y mi familia no sabe nada de mi situación actual. Yo me pregunto: "cuando uno salga de aquí, ¿qué le espera?". Una va a salir con el corazón marchitado, vacío, congelado. Nos espera un horizonte muy amplio pero con mu-

chas dudas, con muchos temores. Sé cuando entré y fue como si me estuvieran dando una cachetada y me dijeran: “ Despierta, estás en una cárcel”.

—Es el día a día de levantarnos y ser lo mismo de siempre. Todos los días son iguales, es el dormir y el despertar y encontrar siempre la misma historia; es el dolor y el pensar en la distancia que hay de nuestras familias, nuestros seres queridos, nuestros hijos. Yo soy de Colombia y dejado allí mi alma, mi vida entera, he dejado a mis cinco hijos, todos menores de edad y están solos. Están al cuidado de una persona que no tiene recursos. Yo soy madre, cabeza de familia, antes de entrar aquí trabajaba para mantener a mis hijos pero ahora que llevo ocho meses acá les estoy fallando totalmente en todo. Cuando uno sale de su país a otro piensa que se va a encontrar un mundo diferente, lleno de oportunidades y es mentira. Uno viene haciéndose castillos en el aire y cuando llega se encuentra con discriminación, con que no te dan trabajo porque eres inmigrante.

—Mi experiencia aquí dentro es tan horrible que no se puede explicar con palabras. Llevo aquí dentro treinta meses, demasiado tiempo, creo yo, demasiado tiempo separada de mis hijos. Por ellos estoy aquí y por ellos estoy luchando. Espero salir para Semana Santa y poder ver a mi hijo tocar el tambor. Ahora tiene siete años y me lo dejé con cuatro; también tengo una niña con cuatro que la dejé cuando aún no tenía dos añitos. Aquí sólo tienes pensamientos para tus hijos, para la gente que tienes fuera; llevas tanto tiempo encerrada que no sabes si vas a salir aunque digan que aquí no hemos nacido. Dicen que de aquí se sale, pero nunca sabes cuando.

### *¿Qué le diríais a la sociedad?*

—Que no comentan la misma equivocación que han cometido conmigo. Si hay que cumplir, que se cumpla en su momento, pero que no esperen diez años para meter te en la cárcel. Luego, cuando sales y buscas un trabajo, te piden antecedentes y como has estado en la cárcel no te lo dan, tienes una edad en la que no encuentras trabajo y todo son impedimentos.

—Que estamos sometidas a un sistema judicial opresor y agresor que nada tiene que ver con la rehabilitación. Aquí no se rehabilita están totalmente equivocados, aquí a una le dan en el corazón.

— Que nos acepte, que no nos señale con el dedo, que nos vean como personas iguales a ellos, a todo el mundo. Que valoren su libertad, los que la tienen, porque la libertad es lo mas lindo que puede tener un ser humano.

### *Lanzad un grito de esperanza.*

—“La esperanza es lo último que se pierde”, dicen. La esperanza es tener ganas, poner fuerzas, es ponerle la mejor cara todos los días, cosa que aquí es difícil porque la gente de aquí mismo te hace cambiar. Ya puedes ser la persona más feliz pero a lo largo del día vas a terminar llorando.

# DESDE EL INTERIOR

## LA MUJER EN PRISIÓN

**P**arece mentira, que viviendo en el mismo mundo, la vida en prisión sea tan diferente a la vida en libertad. Son dos mundos distintos:

Aquí, en prisión, todo te hace más daño, te sientes impotente, la rabia en ocasiones se apodera de ti, como cosa del diablo. No puedes ser tu misma, no puedes actuar en según qué ocasiones, son detalles que te hace que te sientas muy pequeñita. Lo único que te hace seguir adelante es el pensamiento, que aquí no hemos nacido, estamos de paso, y que de aquí más pronto o más tarde saldremos, pero hasta que esto ocurre tienes que tragártelas como puños, suena un poco fuerte pero es lo que hay.

Los jueces dicen que nos meten entre rejas para reinsertarnos en la sociedad, y lo que ocurre es que nos da miedo salir a la calle, porque te has tirado tanto tiempo en estas casas que no estás

segura cómo te lo tomarás cuando te veas en la calle, y si eso es bueno que venga Dios y lo vea. Necesitamos que nos traten como lo que somos, PERSONAS.

Cuando nos sacan a juicio o al hospital, he observado la gente del exterior y nos observan como si fuesemos bichos raros, como extra-terrestres, el hecho que vivamos en un mundo diferente no quiere decir que seamos bichos de otro planeta, sino que hemos vivido en un ambiente poco agradable.

Yo perdí a mi madre a los seis años y mi padre era emigrante, osea que he sido huérfana de cariño toda mi vida, muy

doloroso para una niña de seis años, dolor que te marce para toda la vida.

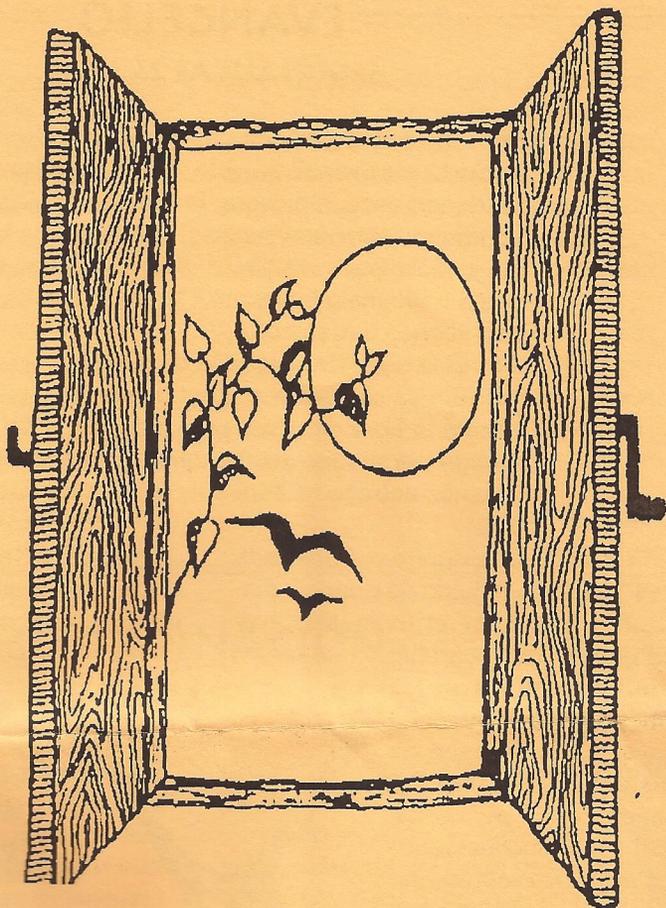
El único apoyo que he tenido fue la droga, cuando me drogaba me evadía de la realidad hasta que estaba más enganchada que un niño a los caramelos. Hubiese recibido muy agusto cualquier ayuda, en ocasiones la tuve, pero lo que



necesitaba era el cariño de la gente, pero ellos mismos tenían la misma necesidad. La única que hubiese cambiado esta situación se la llevó el Señor. Esta situación me ha llevado a sufrimientos y como no tenía bastante me meten presa; que la palabra habla por sí sola.

¿De verdad creen los jueces que soluciona algo meter a la gente presa? Quizás algún caso raro, pero en la mayoría de los casos nos destrozan psicológica y físicamente y envejecemos antes de lo normal, ¡madre mía! Sólo quiero que os paréis a pensar el sufrimiento que supone, aunque una cosa es suponer y otra vivirlo, el día a día de estar en prisión. Yo quizás no sea inocente, pero tampoco voy a decir que soy culpable y eso es comprensible, seguro que nadie cree que es culpable de nada. Lo que sí aseguro es que no soy culpable de padecer una enfermedad que me ha llevado aquí, bastante tenía yo con que tenía que buscarme la vida para que no me faltara.

Pero además de buscarme la vida aquí dentro para vicios menores como el tabaco o el café, lo más duro es sobrevivir de que nadie te pise. Bueno, si me pudiese a pensar daría un largo etcéteras de cosas que aquí son diferentes que ahí fuera, y creerme que no le deseo esto ni



a mi peor enemigo. Sobrevivir aquí es fuerte, muy fuerte. Ver las cosas desde fuera es como la noche y el día. Yo lo estoy viviendo. Pedirle al Señor que jamás os veáis aquí porque situaciones que te pone la vida cualquiera se puede ver en ellas, ¿os consideraréis de otro planeta por eso? No, claro que no. NOSOTRAS tampoco, sólo que necesitamos que nos den una oportunidad, porque precisamente somos muy humanas y a veces cometemos uno que otro error que pagamos caro.

*Tripi*

# EVANGELIO

## SEGÚN LUCAS 23,39-46

Uno de los malhechores crucificados le insultaba, diciendo: "¿No eres tú el Mesías? Sálvate, pues, a ti mismo y a nosotros." Pero el otro, tomando la palabra, le reprendía, diciendo: "¿Ni tú, que estás sufriendo el mismo suplicio, temes a Dios? En nosotros se cumple la justicia, pues recibimos el digno castigo de nuestras obras; pero ésta nada malo ha hecho." Y decía: "Jesús, acuérdate de mí cuando llegues a tu reino."

Él le dijo: "En verdad te digo, hoy serás conmigo en el paraíso."

Era ya como la hora sexta, y las tinieblas cubrieron toda la tierra hasta la hora de nona, obscurecióse el sol y el velo del templo se rasgó por medio. Jesús, dando una gran voz, dijo: "Padre, en tus manos entrego mi espíritu", y diciendo esto, expiró.

**E**n la Capilla donde oramos cada día, al lado justo de donde a diario proclama el Evangelio, hay una gran Cruz y en ella, agonizante aún, con los brazos extendidos y clavados, está una Imagen de Cristo Crucificado. La imagen, sobria pero bella, si bella puede considerarse la más atroz representación de una también atroz agonía, precediendo a una muerte así mismo increíble...

La oración ante esa Cruz, se presta a unas reflexiones, en estos momentos en que, iniciada la Cuaresma que pronto, siguiendo el inexorable caminar del tiempo, nos llevará a encontrarnos con el Viernes Santo, con su "especial" liturgia en la que "¿celebramos?" la Pasión y muerte de Cristo en la Cruz. ¿Es que a caso puede

celebrarse lo "incelebrable"? ¡Sí, en este caso! Porque es la muerte de quien entregó su Vida, para ganarnos a nosotros con su Resurrección, esa «otra Vida»... La Nueva Vida, que ha borrado con su obediencia al Padre, todos nuestros pecados, aun los más horribles con los que nuestra frágil naturaleza pudiera haberse manchado... Y ante esto, pienso: ¿Por qué Señor nos amaste hasta ese extremo? ¿Será acaso, porque nadie destruye "a sabiendas" y conscientemente, aquello que ama muchísimo?.. Y Tú, Jesús nos diste y nos está dando siempre la Mayor y Mejor prueba de que así nos amas, presidiendo desde la Cruz — más aún, clavado en ella— el desarrollo de todo nuestra

vida, no siempre conforme a lo establecido en tu Ley, que no es otra que la del



Amor, que tantas veces transgredimos. Pero Tú, Jesús, Hijo de Dios y Hermano nuestro, eres Paciente y Misericordioso, trascendiendo todos los esquemas humanos y llegando a olvidar nuestras ofensas, ante la mas leve señal de que nos arrepentimos. Y aun más: porque no quieres la muerte del pecador, y porque eres respetuoso con la libertad que inscribiste en el corazón del hombre, al que hiciste así, LIBRE, incluso con la posibilidad de rechazarte... .

A lo largo de esta reflexión, que quiere ser también oración, te doy gracias por habernos hecho así, a todos cuantos

amamos la libertad, como el bien preciado por excelencia, no sólo para nosotros, sino especialmente para los destinatarios de nuestro quehacer pastoral, como colaboradores de aquello que Tu solo puedes hacer, porque solamente Tu, Jesús de Nazaret eres Quien salva y libera. Danos lea humildad de reconocerlo, y de saber que lo haces desde una Cruz, a la que siempre hemos de acudir, con la oración esperanzada de quien se sabe llamado a poner su minúsculo granito de arena.

*Hª Begoña*

## COORDINACIÓN PRISIONES-MIGRACIONES

**E**l pasado 1 de marzo de 2001 se celebró en la sede de Alicante Acoge la primera reunión celebrada entre los secretariados diocesanos de migraciones y pastoral penitenciaria, para empezar a trabajar algunos puntos en común. Dicha idea surgió a raíz de haber detectado en prisión un 20% aproximadamente de la población reclusa en situación de inmigrante.

En principio se propuso ir viendo algunos casos en concreto mientras se empieza a "caminar" en este campo; ya que la situación de recluso-inmigrante, es un tanto desconocida para ambos secretariados. Por todo ello y a su vez, se habló de la necesidad de preparar dentro del campo de pastoral penitenciaria a algunas personas que se formaran como agentes de pastoral de migraciones que de cara al curso 2002 pudieran entrar en

prisión con un programa concreto para inmigrantes.

Mientras tanto la comisión formada por 4 personas del S. de pastoral penitenciaria y 2 del S. de migraciones continuarán trabajando en éste campo de la siguiente forma; todo voluntario que tenga o conozca algún caso sobre migraciones, dentro de prisión, se lo pasará a dichos voluntarios de la comisión para que a su vez lo notifiquen al S. de migraciones y así poder filtrar y atender mejor los casos. Es la mejor forma de coordinación.

Tras tratar varios de estos puntos en esta primera reunión se acordó la próxima para el 28 de mayo, lunes, a las 21.00 horas en Alicante Acoge.

*Puri,  
Voluntaria*

# EL SISTEMA PENITENCIARIO EN CIFRAS

## ESTADÍSTICAS A 09 - 03 - 2001

### POBLACIÓN RECLUSA ESPAÑOLA SEGÚN LA SITUACIÓN PROCESAL

Preventivos .....	9.626 .....	21,09%
Penados .....	36.007 .....	78,91%
<b>TOTAL .....</b>	<b>45.633</b>	

### POBLACIÓN RECLUSA ESPAÑOLA SEGÚN SEXO

Hombres .....	41.945 .....	91,92%
Mujeres .....	3.668 .....	8,08%

### POBLACIÓN RECLUSA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

<i>Comunidades Autónomas</i>	<i>Total Preventivos</i>	<i>Total Penados</i>	<i>Total General</i>
Andalucía .....	2.469 .....	8.081 .....	10.550
Aragón .....	148 .....	1.014 .....	1.162
Asturias .....	117 .....	911 .....	1.028
Baleares .....	204 .....	827 .....	1.031
Canarias .....	839 .....	1.927 .....	2.766
Cantabria .....	36 .....	637 .....	673
Castilla-La Mancha .....	283 .....	1.520 .....	1.803
Castilla-León .....	343 .....	3.277 .....	3.620
Cataluña .....	1.160 .....	5.024 .....	6.184
Ceuta .....	156 .....	150 .....	306
Extremadura .....	116 .....	805 .....	921
Galicia .....	409 .....	1.921 .....	2.330
La Rioja .....	33 .....	283 .....	316
Madrid .....	2.004 .....	4.394 .....	6.399
Melilla .....	92 .....	186 .....	278
Murcia .....	235 .....	556 .....	791
Navarra .....	26 .....	167 .....	193
País Vasco .....	128 .....	937 .....	1.065
C. Valenciana .....	828 .....	3.389 .....	4.217
<b>TOTALES .....</b>	<b>9.626 .....</b>	<b>36.007 .....</b>	<b>45.633</b>

### EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUSA MEDIA

AÑO 1990 .....	33.035	AÑO 1994 .....	48.201	AÑO 1998 .....	44.747
AÑO 1991 .....	36.512	AÑO 1995 .....	45.198	AÑO 1999 .....	45.384
AÑO 1992 .....	40.950	AÑO 1996 .....	44.312	AÑO 2000 .....	45.309
AÑO 1993 .....	45.341	AÑO 1997 .....	43.453	AÑO 2001 .....	45.120*

\*Nota: La media de población reclusa para el año 2001 va referenciada a la media de las semanas publicadas hasta la fecha.